



Certificación CSJANTCER21-84
26 de octubre de 2021

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Siendo las 8:00 horas del 26 de octubre de 2021, el Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia, fija por el término de cinco (5) días, el ACUERDO No. CSJANTA21-102 del 21-10-2021, "Por el cual se resuelve recurso de reposición contra el Acuerdo CSJANTA21-76 del 17-08-2021 "Por el cual se decide exclusión aspirante concurso de méritos por falta de los requisitos mínimos exigidos para el cargo de su aspiración".

La Resolución se fija en la página web de la Rama Judicial. (www.ramajudicial.gov.co), link CONCURSOS Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia.

DARLY EDILIA RODRÍGUEZ MINOTA
Secretaria
Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia

Fecha y hora fijación: 8:00 horas 26-10-2021

DARLY EDILIA RODRÍGUEZ MINOTA
Secretaria
Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia

Fecha y hora desfijación: 17:00 horas 02-11-2021